

## Dimar realiza auditorías a Instalaciones Portuarias de Cartagena



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

---

La Dirección General marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, adelanta auditorías a las 24 terminales ubicadas en la ciudad, con el fin de fortalecer los niveles de seguridad en las instalaciones portuarias.

Durante las auditorías, funcionarios de la Autoridad Marítima verifican los planes de protección dispuestos en cada instalación para la interacción con las naves de carga que arriban en cada una, los cuales contemplan las actividades de prevención y atención en caso de que se presenten situaciones que generen riesgos para los buques, tripulaciones o puerto.

Esta actividad es realizada por Dimar con base en el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), implementado en Colombia desde el 2004.

De esta manera la Capitanía de Puerto continúa trabajando por seguir haciendo de Cartagena un puerto seguro y atractivo para las líneas navieras del mundo.